

En homenaje a nuestra fecha nacional, nada parece más justo, que recordar aquellas palabras del ilustre don Juan Rafael Mora, y que en igualdad de circunstancias, probablemente no podríamos escuchar ahora

Teléfonos:
2071
y 2575

EL PAIS

Apartado:
871

Semanario independiente y de intereses generales

Año VI

SAN JOSÉ, (COSTA RICA) LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1933

Núm. 286

Qué dirán el Promotor Fiscal de la República y el Señor Juez Segundo de lo Contencioso, sobre la grave denuncia hecha en la "Prensa Libre" hace unos días y por algún ciudadano que está pronto a revelar su nombre?

Aburridos estábamos de llamar la atención, sobre la omnipotente personalidad del duetto formado entre Herrn Cortés y von Effinger, manifestando nuestra extrañeza, porque absolutamente nadie habla sobre un tema tan trascendental como ese.

«La Prensa Libre» del 13, publica un importante artículo, que merece no pasar desapercibido. Quién lo firma? Lo ignoramos, pero parecería proceder de buena casa.

Sin temor a equivocarnos, podríamos asegurar, que la grandeza del señor Cortés, de Herrn Cortés, decimos, no durará mucho tiempo. El Designado en Ejercicio de la Presidencia le aceptará la renuncia, inmediatamente después de las elecciones de medio período; tal vez antes. El tiempo confirmará nuestra sospecha.

Pero lo que encontramos más irritante es lo que ocurre con el señor Effinger. Es omnipotente; sigue los pasos de su KOMPATRIOTA el señor KUMPEL, y dentro de unos pocos años, tal vez meses, conocerá el Congreso, de algún reclamo diplomático, que pagaremos con dinero para «hacer propaganda a nuestro café»; y que aumentará el acervo personalísimo del amigo y aliado del apreciable

Herrn Cortés, en el manejo de los cuantiosos intereses, que para su propaganda personal se reserva el Ministro-Administrador, «ex recibi-dor de traviesas».

El café ha resultado maravilloso para favorecer a los amigos; porque tomándolo como pretexto se riega el dinero, pero nunca se acuerdan de un cafetalero, para que haga la propaganda correspondiente.

A la hora de la verdad, como dicen los toreros, resultan agricultores, hasta personajes que no son capaces de tocar un grano de oro a medio beneficio, por no «ensuciarse los dedos»; pero cuando de «mamar» se trata, todos somos y sabemos, mil veces más que los cafetaleros.

Dejemos el café y volvamos a nuestro tema. Aun cuando sabemos, que a principios del año 1934, don Ricardo destituirá a su omnipotente competidor en el Poder, y junto con él a todos sus aliados, consideramos necesario, que el Promotor Fiscal, el Juez Segundo de lo Contencioso y el Soberano Congreso tomen cartas en el asunto e intenten un terremoto; que si lo manejan bien, hasta el Ministro de Hacienda el que estuvo de «Botica de Turno», como decía el señor Pacheco,

el de las Relaciones Exteriores; hasta a ese señor le revientan la vesícula biliar y lo ponen de patitas en la calle.

Para provocar una crisis en el actual Gabinete, se necesita mayor cantidad de gases asfixiantes, que los consumidos durante toda la Guerra Europea, por las naciones enemigas; porque con armas blancas

o de fuego?... ni con morteros los echan! Nos otros lo intentamos hace unos meses y perdimos la paciencia!

Abriremos de nuevo campaña periodística contra ellos, y veremos si algo puede hacerse a estas horas, en favor de nuestra Patria y de su anciano Presidente!

S. D. E.

La Independencia de Costa Rica

Saludemos entusiastas e inclinemos respetuosos nuestras frentes ante los venerandos nombres de Mora, Lombardo, Peralta, Rodríguez, Bonilla, Oreamuno, Ramírez, Gallegos, Barroeta, Oseja, Escalante, Calvo, Pinto, Aguilar y Presbíteros Alvarado, Carrillo, Madriz, del Castillo, Alfaro, Castros y cien otros cuyos hechos no debieran borrarse de nuestros patrios recuerdos, entre los cuales la propia modestia no puede hacerme incurrir en la injusticia de olvidar al autor de mis días, elocuente y enardecido patriota don Joaquín de Yglesias, alma que fué junto con el egregio José Santos Lombardo, de la primera Junta Gubernativa, del Muy Noble y Leal Ayuntamiento de Cartago y de todos los CONCEJOS Y ASAMBLEAS, y a cuya pluma experta se deben muchos de los más notables documentos de aquella época memorable.

FRANCISCO MARÍA YGLESIAS

Del Dr. don Escolástico Lara

Ese notable hombre público nicaragüense, cuya llegada tuvimos el honor de anunciar, deplorando ahora que su viaje fuera imposible, por razones de orden político; nos ha enviado una atenta cartulina de agradecimiento que en la más amplia y cordial forma queremos corresponder por este medio.

Se refiere el doctor, — en la forma galana y culta que a un hombre

de su talento y gentileza corresponde, — al artículo que escribíamos en honor suyo y del heroico general Sandino, desde las columnas de este semanario; lo acoge con gratitud, y elogia nuestra humilde labor, sin olvidar gentiles frases personales, que retornamos para él, con tanto respeto como admiración.

Ojalá que algún día tengamos el honor de

Era el día doce de mayo del año de 1857. Las tropas victoriosas, llegaron a la Garita del Río Grande, a donde las esperaba con su Estado Mayor, el Benemérito Presidente de la República, don Juan Rafael Mora.

El grupo de valientes, que regresaban a sus hogares, tuvo el honor de escuchar las siguientes palabras, dichas por el jefe de la Nación, en nombre de la Patria:

«Soldados: Vengó a recibirlos con el orgullo y el amor con que un padre vuelve a ver a sus hijos vencedores.

Cien veces he querido marchar a vuestro lado; pero sagrados deberes para con la República y aun más para con vosotros, que sois su potente escudo, me han detenido.

Yo he velado sin cesar por vuestra suerte; he pensado, he soñado con vosotros; he padecido al figurarme vuestros padecimientos y peligros; me he colmado de júbilo con vuestras acciones, y lleno de fe he esperado siempre el triunfo, contento con vuestra perseverancia y dignos caudillos, con la santidad de la causa centroamericana y la visible protección divina.

Sed bienvenidos a esta patria idolatrada que tanto os debe, y que, — yo os lo prometo, — sabrá recompensar vuestros servicios. Volved al lado de vuestras caras familias, que os esperan con lágrimas de alegría; al lado del jefe que os admira a quien habéis sostenido, para honor y salvación de Centro América, desde el triunfo ejemplar de Santa Rosa hasta conquistar en Rivas la última decisiva victoria.

Trocad el fusil por vuestro arado, pero conservadle siempre para defender la ley, la concordia nacional, que es nuestra fuerza, y la patria centroamericana. Reconocimiento a nuestros dignos aliados y a los que desde aquí han cooperado a vuestro sostén. Perdón y hospitalidad generosa a los vencidos. Veneración sagrada a los mártires de nuestra libertad.

Abrazando a vuestro General os abrazo a todos con viva emoción, y os repito: «Sed bienvenidos, hijos, los más ilustres de Costa Rica, para ser perpetuamente, como hasta hoy, en paz y en guerra, ejemplo de honradez y patriotismo!»

JUAN R. MORA

Aquel grupo de hombres de honor, había sabido luchar en los campos desde entonces inolvidables de Santa Rosa y Rivas, para defender con su sangre y su vida, el nombre de la Patria.

El noble patricio don Juan Rafael Mora, Presidente de la República, con cuánta emoción diría, — pensamos nosotros, — esas palabras fielmente transcritas y que con elegante sencillez dejan contemplar el alma inmensa del caudillo ilustre a quien años más tarde la política nacional asesinará.

La caída del prócer costarricense, fué la ruina de mi propia sangre. Don Rafael G. Escalante y Castillo, Vice-Presidente de la República por esa misma época, corrió la suerte de su jefe y amigo don Juanito Mora.

Ambos padecieron miseria; ambos tuvieron la honda pena de sufrir las inconsecuencias y las veleidades de la Diosa fortuna; y ambas familias desde entonces sufren el ostracismo político a que los tiempos nuevos y los nombres improvisados las condenaran desde entonces!

Don Juanito Mora, pagó su grandeza, con la vida que le fuera cruelmente arrebatada; mi bisabuelo estuvo en el destierro, para volver años más tarde al lado de los suyos.

Hombres de ese temple; hombres de honor; hombres valientes mandaban entonces! Con el correr de los años, llegó a mandar cualquiera...!

S. D. E.

Huele a podrido...!

Hemos recibido una grave denuncia, que haremos pública si el mal continúa. Parece que en una casa del gobierno, situada en lugar muy céntrico, y rodeada de honorabilísimos vecinos, están ocurriendo cosas, que dicen muy mal de personas encargadas de prestigiar, en vez de des-

prestigiar el régimen actual.

Más grave resulta aun la noticia, de ser cierta, porque a muy poca distancia del lugar que se nos indica como centro y reunión de escándalo, está un conocido plantel de enseñanza.

Saben algo de esto los señores de la Política?

estrechar esa mano amiga, aquí, en esta tierra, a donde queremos ver en cada centroamericano, un viejo amigo, un camarada leal y con mayor trato, un verdadero hermano.

7682

3278

8817

«EL PAIS»

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES
SAN JOSÉ COSTA RICA AMÉRICA CENTRAL

Director Santiago Durán Escalante
Adm. y prop.: Eduardo Montealegre Castro.
TELÉFONO 2071 APARTADO 871
CIRCULA LOS LUNES NUMERO SUELTO 10 CTS.
SUSCRICION MENSUAL 40 CÉNTIMOS
Administración: Imprenta Falcó Hnos., Avenida 7ª

Acta de los ayuntamientos
proclamando la Independencia

En la ciudad de Cartago a los veintinueve días del mes de octubre de mil ochocientos veintituno, con premisas de las plausibles noticias de haberse jurado la independencia en la capital de México y en la Prov.ª de Nicaragua, juntos en cabildo extraordinario y abierto el M. N. y L. A. de esta ciudad, los señores Vic.º y cura Rector, el Ministro de Hacienda pbc.ª, innumerables personas de distinción y pueblo, se leyeron los oficios y bando del S. J. P. superior, don Miguel González Saravia de 11 y 18 del corriente en que conforme al voto de los partidos de Nicaragua se juró en León el día once del mismo la independencia absoluta del Gobno. español y bajo el plan que adopte el imperio mexicano. Habiéndose leído también un manifiesto de Guatemala sobre el verdadero aspecto de su independencia, por unánime voto de todos los circunstancias, se acordó: 1.º Que se publique, proclame y jure solemnemente el jueves 1.º de noviembre la Independencia absoluta del Gobierno español; 2.º Que absolutamente se observarán la Constitución y leyes que promulgue el Imperio Mexicano, en el firme concepto de que en la adopción de este plan consiste la felicidad y verdaderos intereses de estas Provs.; 3.º Que se proceda inmediatamente a recibir el juramento correspondiente al señor J. P. Subalterno, al M. N. y L. A., al citado señor Vic.º don Pedro Alvarado, y cura Rector, y al Ministro de Hacienda pública don Manuel García Escalante, y según el artículo 1.º a toda autoridad; 4.º Que este acuerdo con inserción de los artículos del bando del S. J. P. Superior se publique por bando; 5.º Inmediatamente prestó el S. J. Político Subalterno el juramento en manos del señor Alde. 1.º y el M. N. A., Vic.º Ecc.º, cura Rector, Eccos. presentes y teniente de Hacda. en manos del citado S. Jefe. Lo firmaron los S. S. abajo suscritos ante mí el infrascrito Secret.º lo que certifico.—Juan Manuel de Cañas—Pedro José Alvarado—José Joaquín de Alvarado—Santiago Bonilla—José Mercedes Peralta—Manl. Garc.ª Escalante—José Stos. Lombardo—Raf. Franc.º Osejo, Leg. por Ujarrás—Gregorio José Ramírez, Leg. por Alajuela—Juan de los Stos. Madriz, Legado por San José—Cipriano Pérez, Legado por Heredia—Bernardo Rodríguez, Leg. por Barba—Nicolás Carazo—Manl. de la Torre—Joaq. Oreamuno—Salvador Oreamuno—Pedro José Carazo—Manl. José de Bonilla—Narciso Esquivel—Franc.º Sáenz—Félix Oreamuno—José Mar.ª de Peralta—Manl. Mar.ª de Peralta—Tranquilino de Bonilla—Vicente Fábrega, como Delegado de los Ayunt. de Bagaces—Miguel de Bonilla—Joaquín Carazo, Secret.º de cab.º

Los grandes pensamientos de los fundadores de la República

Robespierre, muy ufano, rodeado de cadáveres inocentes, pisando la sangre de sus antagonistas y revestido con el título de sacerdote supremo de la razón, tuvo que dejar repentinamente el incensario en el altar y aras de esta diosa, para subir al patíbulo en manos de sus mismos amigos y cooperadores. Si; aquella mano oculta que todo lo rige, sabe valerse soberanamente de los designios errados del hombre y le hace sentir el peso de su brazo poderoso cuando en el regazo de su razón imbecil se juzga más seguro y tranquilo.

ellos no haya más que una alianza fraternal de que resulten los bienes que hagan feliz a la nación.

ANTONIO PINTO

**

El que hace de la ley, si después de establecida conoce que de su establecimiento resulta algún inconveniente para su ejecución, puede innovarla en todo o en parte, pues es ley humana que admite por este principio variación.

PRESBITERO NICOLAS CARRILLO

**

La friolidad y las grandes concepciones no se alian en una misma cabeza. Los frívolos dan el tono, los profundos dominan.

JOAQUÍN BERNARDO CALVO

Costa Rica ha sido censurada, es verdad, por esa especie de independencia o de indiferencia con que ha visto hasta aquí el resto de la República; pero lo cierto y ciertísimo es que al favor de esa apatía o indolencia tan ridiculizada, ha sido y es el consuelo de nuestros vecinos afligidos; no ha corrido nuestra sangre, no han sido depredados nuestros intereses; ni la casada lloró su soledad y amargura, ni el anciano padre lamentó las desgracias de su cara familia, ni el niño gimió su orfandad.

RAFAEL FRANCISCO OSEJO

**

(Defendiendo a los mulatos). Nadie ignora que el honor, el premio y la recompensa al mérito son el primer móvil del corazón humano, son el estímulo más poderoso que mueve al hombre a reprimir sus pasiones y a emprender una carrera laboriosa y útil a la patria; pero de este estímulo, de este aliciente han estado privados aquellos hombres que hasta ahora se han mirado con desprecio. En una palabra, yo no encuentro razón para privar del derecho de ciudadanos a aquellos que traen su origen del África, que hablando con más claridad son los que en América se conocen con el nombre de castas; y por el contrario, creo que hay razones de conveniencia y de justicia muy poderosas para inclinar el ánimo de Vuestra Majestad en favor de aquellos individuos.

PRESBITERO FLORENCIO DEL CASTILLO

**

Si hasta ahora la desunión y diversidad de opiniones han obstruido los progresos de la América septentrional, parece ser llegado el caso de asegurar la suerte futura de los pueblos que descansan en los padres de la patria. Yo comprendo que Guatemala y sus provincias reunidas a ella, pueden componer una nación bastante capaz para sostenerse y ocupar un lugar considerable entre los gobiernos de la América, Europa, etc.; pero nada se podrá lograr entretanto que la nación entera, unida a un solo objeto, no se dedique a tratar con firmeza y confianza sobre sus verdaderos intereses; porque mientras haya divergencia y contradicciones, en vano se trabaja, sin la lisonjera esperanza de que las provincias reposen en los brazos de la paz y del buen orden... Costa Rica, con su prudente neutralidad, no influye en perjuicio de ninguna provincia; goza de un gobierno nivelado, justo y liberal, y saldrá más airosa que todas las provincias en su último resultado.

VICTOR DE LA GUARDIA

**

(A los soldados del 42). No os olvidéis que el contrario cuando se rinde deja de ser un enemigo y pasa solamente a ser un hombre en la desgracia; tendele una mano protectora y ejerced en todas vuestras fatigas las virtudes de que siempre se hallan adornados los que, como vos otros, son valientes y filantrópicos. Me habéis proclamado vuestro jefe de armas, y voy a tomar la parte que me corresponde en vuestra causa: ella es justa y por tal circunstancia me hallo decidido a sacrificar en su defensa mis intereses, mi reposo, mi sangre y mi vida misma. Muramos por conservar el crédito del Estado, porque Costa Rica no cometa el crimen de atentar contra los derechos de pueblos soberanos y porque con

Aviso al público,

que he instalado mi oficina profesional en la casa de habitación de mi familia; situada 50 varas al Oeste del Monte Nacional de Piedra.

Horas de recibo única y exclusivamente: de 9 a 10 1/2 a. m. y de 1 a 4 p. m., excepto Domingos y días feriados.

S. Durán Escalante

El General Pinaud, candidato a diputado

Nuestro colega muy estimado, el general don José María Pinaud, ha lanzado su candidatura, independiente, para sentar reales en el Soberano Congreso Constitucional.

Valiosos elementos llegan a las filas de su partido, en el cual vemos luchar con tanta energía como entusiasmo a un buen grupo de amigos nuestros, que harán todo el esfuerzo a su alcance posible, para que el bizarro general ocupe su sitio en el Parlamento tico, desde uno de cuyos sitios oiremos muy pronto la palabra enérgica del militar distinguido, diciendo a sus compañeros de trabajo: «Señores, la Patria está en peligro y es indispensable hacer algo por ella; la debemos salvar...!» Desde la barra aplaudiremos al amigo Pinaud, si ve realizadas sus ilusiones políticas, haciendo desde ahora muchos votos, porque su trabajo y su esfuerzo, se convierten en una hermosa y tangible realidad.

S. D. E.

Use bombillos
EDISON
MAZDA

Producto de la General Electric Co.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.

Departamento comercial
DISTRIBUIDORES

Laboratorio de Análisis Clínicos

LIC. CARLOS VIQUEZ

Teléfono 4114 * San José, C. R.

Exámenes de

Heces * Pus * Orina * Sangre, etc.

Reacciones

Wassermann * Besredka * Widall, etc.

Cultivos

Heces * Sangre * Pus

Imprenta Falcó Hermanos

Es noticia que trabajadores candoqueen a un presidente

El Presidente Ricardo Jiménez de Costa Rica es «el gran viejo» de la linda República. Tiene fama de que cuando se las ve con los políticos replica llana o ingeniosamente asumiendo el tono del habla del hombre de la calle y empleando viejos adagios y figuras retóricas. Así, en el intercambio de agudezas, siempre había ganado, y lo admiraban las masas. Ahora es casi un anciano de días. Ejerce por tercera vez la Jefatura Ejecutiva del Estado. Dió con su Waterloo el 22 de agosto cuando tuvo que vérselas en vez le con políticos con una comisión de trabajadores que le visitó para entregarle un memorial.

«Qué quieren que haga con esto?» inquirió don Ricardo blandiendo los papeles que le habían entregado. «A quién le doy esto?»

«Es un memorial para usted», reporta «La Tribuna» de San José que los trabajadores replicaron.

«Para mí?» el Presidente preguntó sonriendo. Vean, les voy a decir, este papel lo redactó Juan Padilla, ese diputado farsante que los quiere nabucar porque desea reelegirse. Díganme lo le dice!»

...

...

Pero ocurría que estos trabajadores no eran miembros de la alianza de obreros que secunda Padilla y a su programa de cuerdas reformas como la del establecimiento del salario mínimo, etc. Estos trabajadores tenían mentalidad comunista y detestaban a Padilla aún más que el propio don Ricardo. Pusieron a Padilla de oro y azul con gran contento de don Ricardo, y explicaron lo que decía el memorial.

Por mucho que le agradara el anti padillismo del comité, don Ricardo no podía, sin embargo, ver del mismo modo que ellos respecto de las medidas que le proponían tendientes a refrenar, según le explicaron, los excesos capitalistas.

Don Ricardo, con su más hábil manera patriarcal, les explicó que los capitalistas, sobre quienes pesa lo más duro de los impuestos, eran por consiguiente, los mejores amigos de los trabajadores.

«Yo también soy pobre como ustedes», dijo el Presidente.

Y entonces fué cuando los trabajadores sonrieron con una malicia mayor que la que la sonrisa de don Ricardo jamás ha logrado.

«Ya lo creemos», le replicaron, «usted es de los nuestros. Vea, pues, que son en provecho suyo las demandas que hacemos».

El Presidente no pudo replicar nada. La sarcástica sonrisa de los trabajadores lo derrotó.

PERSILES

Carlos Manuel Fernández DENTISTA

Especialidad en puentes removibles sistema ANKERS o DEEFOR.

Calzas y puentes per el sistema INKAY y porcelana «sin coronas». Dentaduras parciales o completas de Porcelana, Oro, Aluminio, Hecólite y Cauchos.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 y de 1 a 6.

Oficina del doctor Facio.

San José.

Mi candidatura a diputado No hay tales escándalos

Varios amigos personales, vecinos de lugares cercanos, me hacen la pregunta siguiente: «Está usted trabajando su candidatura a Diputado por la Provincia de San José?»

He contestado en forma negativa todas las cartas hasta la fecha recibidas, porque me parece demasiado temprano para hablar de diputaciones. Los políticos a cuyo lado he tenido el honor de trabajar, saben bien, que jamás he solicitado para mí, posición en las papeletas que ellos mismos han confeccionado, hasta con alguna intervención de mi parte.

No me haré a un lado, si al llegar el momento oportuno logramos lanzar una papeleta de coalición nacional que a todos garantice y para ese entonces se cuenta con mi nombre; pero solicitar firmas, personalmente o por medio de mis amigos, o hacer el menor trabajo, que indique desvelo o vehemente deseo por una situación política que nunca he buscado, jamás lo haré.

Agradezco infinito las gestiones hechas por va-

rios caballeros, para que mi nombre sea incluido en alguna lista de oposición; pero prefiero—por ahora al menos—permanecer al margen de toda actividad en mi propio beneficio y dejar que las aguas turbulentas de las pasiones vuelvan a su nivel, para que entonces la razón impere y se lleve a la Cámara Legislativa a quienes tengan mejor derecho para representar las fuerzas del Gobierno y las que para combatirlo, oponga la oposición.

S. DURÁN ESCALANTE

**ALMACEN
Fernández**
Donde encuentra Ud. artículos de Primera Necesidad a precios bajos.

Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en este Almacén.

TOMAS FERNANDEZ F.

Grandes pensamientos de José Martí

Ignoran los déspotas que el pueblo, la masa adolorida, es el verdadero jefe de las revoluciones.

* La libertad cuesta muy cara, y es necesario, o resignarse a vivir sin ella, o decidirse a comprarla por su precio.

* Los grandes derechos no se compran con lágrimas, sino con sangre.

* Caballo de paseo no gana batallas.

* Cuando se escribe con la espada en la historia, no hay tiempo ni voluntad para escribir con la pluma en el papel.

* Los pueblos, como las bestias, no son bellos cuando, bien trajeados y rollizos, sirven de cabalgadura al amo burlón, sino cuando de un vuelco altivo desensillan al amo.

* El triunfo es de los que se sacrifican.

* ¡Levanten el ánimo los que lo tengan cobardel! Con treinta hombres se puede hacer un pueblo.

* ¡Tiene tanto el periodista de soldado!

* De vez en cuando es necesario sacudir el mundo, para que lo porrido caiga a tierra.

* Honrar a la patria es una manera de pelear por ella.

En nuestro número anterior dimos la queja recibida, contra el Club del Barrio Luján. Per sona amiga, e interesada en que la verdad resplandeciera, tuvo la gentileza de demostrarnos que la noticia recibida por nosotros, era falsa y que no existe

contra el citado Club, queja alguna, ni en la Gobernación ni en la Policía.

Gustosos rectificamos lo dicho. Ante la evidencia de las pruebas, no hay otro camino, caballeroso, que rectificar el error.

Nota importante

El acta de nuestra Independencia y los pensamientos de los fundadores de la República, los hemos tomado de la «Revista de Costa Rica», edición especial dedicada al centenario

de nuestra libertad ciudadana; los artículos La balanza del yo y el enigma del honor son tomados del libro «El Político», del notable escritor español, AZORÍN. Conste así.

Permanente

Unicamente en las columnas de este semanario contestaremos los cargos que se nos lancen por medio de la Prensa Nacional. Rogamos tomar buena nota de ello, para que nuestros amigos esperen cualquier defensa nuestra, única y exclusivamente, en las columnas del País.

Como la circulación del periódico es limitada, rogamos a nuestros favorecedores solicitar las suscripciones directamente a la administración, que está a cargo de don Eduardo Montealegre, a quien deben informar de cualquier deficiencia que noten y en cuanto a la misma se refiere.—Teléfono 2575.

Si usted ama a su Patria, ayúdenos en esta labor de oposición razonada que tratamos de hacer, con su anuncio y con su suscripción. Recomiende la lectura de este semanario a sus amigos.

Machacando..... sobre el océano

Ventas de licor con violación de la ley respectiva; casas a donde las drogas heroicas están entronizadas; ebrios como nsuetudinarios; limpiabotas sin cultura; prostitutas ocupando lugares visibles en los espectáculos públicos; falta de cumplimiento en todas sus partes para con los reglamentos de tea-

tros; abuso de la mendicidad... y tantas cosas desagradables de que hemos hablado desde las columnas de este semanario, han sido olvidadas por las autoridades superiores de policía?

* Tener talento es tener buen corazón.
* ¿A dónde, sino en las tumbas y en la miseria, están los hombres útiles?

Eso parece, pero muy respetuosamente se lo preguntamos a los interesados, rogándoles, que de no haberlo olvidado, nos obsequien con unas cuantas pruebas de que las leyes se están cumpliendo.
* Les aconsejamos,—eso sí,—que las apliquen, de arriba para abajo.

Su fiesta no será nunca
La mejor,
si en ella no se bebe la deliciosa
Cerveza "Selecta"
La Cerveza del buen gusto.
Recuerde
que es un producto «TRAUBE»

Donde

Robert

TODA SU ROPA

El día de la patria

ACCIDENTE

Respetuosamente, recordamos hoy, el día de nuestra Independencia.

Hace ciento doce años, que los prohombres de la América Central acordaron nuestra emancipación política, rompiendo los lazos espirituales que,—como hijos suyos nos ligaran,—con la tierra ilustre, que fuera para nosotros, la cuna de nuestra sangre, de nuestra religión y de nuestra propia personalidad!

Desde esa fecha inolvidable, — 15 de setiembre de 1821,—hasta el momento actual, hondas contrariedades y momentos muy difíciles recuerdan los, anales de la Patria Historia.

Hace un año, finalizamos un discurso, con las propias palabras que consignamos ahora, esperanzados de que tal vez hoy, surtan mejor efecto, que cuando fueran dichas; en momentos en que la política del año 1931, había causado hondas divisiones en el hogar costarricense y que para su dicha personal y su ventura, no dejan cicatrizar un grupo de individuos, sin corazón, quizá sin alma y a los cuales les llegará la hora en que darán estrecha cuenta de su conducta actual.

Estos días de luna de miel no serán eternos y verdades tremendas repercutirán por el país, como el chasquido de un látigo, hasta estremecer los cristales de la Mansión Presidencial, si el Presidente sigue encastillado cual un sultán, desdeñando a los hombres que necesitan trabajar, que tienen derecho a vivir, que deben ser oídos y atendidos como ciudadanos por el Gobierno de la República; si continúa dándole instrucciones a sus Ministros de «reventar por todos» lados hasta que mueran de hambre a cuantos militaron en partidos políticos distintos y no se presentan de rodillas como eunucos en la corte del sultán!

La República es para todos o para nadie. Y si pretenden convertirla en un feudo para regalo de unos cuatro y miseria de todo un pueblo; y si prosiguen sembrando odios, rencores y excomuniones arbitrarias, y cerrándole las puertas del trabajo a los obreros y tratando peor que a bandidos a todos los que no figuran en la camarilla cortesana, pronto, muy pronto, recogerán tempestades, escucharán verdades espantosas y serán sepultados por el terremoto de la indignación popular.

Junto a los minaretes del Kremlin una alta torre se levanta, y a su pie una inmensa campana duerme. Quisieron los rusos, en los tiempos de Iván construir la mayor campana del mundo, tan grande que pudiese dar asilo a 200 personas. Todo el arte, todo el bronce en aquella campana pusieron de corazón y siempre esperaban que su tañido fuese tan fuerte que ahogara las más intensas vibraciones de Europa. Sin embargo, sobre aquella campana que el tetaraca forjara, estaban los designios de Dios que la hizo enmudecer. Y cuando Iván el terrible, que nunca vió fronteras para su potestad y capricho, quiso tañerla, al sacudir el badajo, aquella campana cayó. «De la armazón en que se había colgado se desprendió y saltó en pedazos. Entonces la dejaron en tierra donde amenazaba hundirse con su enorme peso en el suelo pantanoso. La campana estaba condenada al silencio en vez de ser expresión de los sentimientos del pueblo en las fiestas de regocijo o en los días de luto».

Como la campana de Kremlin, don Ricardo Jiménez, que pudo dar los máitines para anunciar la felicidad y la autonomía de un pueblo, haciendo repercutir su tañido en la América Indio hispana, para avivar así el patriotismo de la ra-

za, yacerá en el pantano en que ha de colocarlo la Historia, si en vez de vibrar para que la verdad se levante, se opone a ella o enmudece en esta hora solemne, ante el dolor de Costa Rica.

Mañana es el día de la patria; fecha propicia para celebraciones y remembranzas. Los himnos, los cañonazos y las banderas saludan la independencia. Yo querría que los corazones saludaran la fraternidad. Es el momento de cerrar heridas; es el momento de borrar discordias; es el momento de juntar voluntades que trabajen armónicamente por el bien de la República. El Presidente, como el Ángel de Milton tiene una espada que desata la guerra entre los hombres y una ala que cobija a los hombres para vivir en paz. Rompa esa espada de venganzas y extienda esa ala de concordia sobre la familia costarricense para que este 15 de Setiembre sea su «Marengo» y no su «Waterloo»; para que este 15 de Setiembre devuelva el amor y la tranquilidad a la Nación y no sea un comienzo de la era trágica de «los Jóvenes turcos»...

BUENAS TARDES

Viajando en los trenes del Pacífico

Una casualidad nos hizo tener que salir de San José, en un tren local, para regresar en otro de la misma especie. Vueltas y revueltas en la estación de Ciruelas; tiempo perdido, bastante incomodidad; orden completo.

Por recomendación de muchos e importantes vecinos de lugares distantes de la capital, transmitimos por este medio al señor Administrador de esa Empresa, la súplica que le hacen: Restablecer cuanto antes el tren de pasajeros diario; o dar mayores comodidades en los viajes que hace el local, sin tener que pasar una

hora en Ciruelas, esperando máquina para continuar la marcha hasta esta ciudad.

Igual súplica hemos recibido para la Northern. Pedir a sus directores, que hagan un pequeño esfuerzo en beneficio colectivo y que restablezcan el tren de pasajeros, de y para Limón, diario; como estaba antes del régimen de economía e incomodidad que ahora soportamos.

Para ambas Empresas nuestra respetuosa súplica, que es la que les hace por este medio y en forma general, el público interesado.

Jurisprudencia

Hemos leído el número primero de la Revista Jurídica que lleva ese nombre; para sus directores nuestra voz de aliento y los mejores

votos porque podamos llegar a recibir el número 500 de su magnífica «Jurisprudencia».

La recomendamos a nuestros amigos.

Siluetas políticas y particulares

Dentro de pocos días saldrá un libro, que contiene las siluetas políticas escritas por nuestro Director, y algunos de los principales artículos publicados por él, en este semanario.

Ha sido impreso por

contribución voluntaria de varios amigos del Lic. Durán Escalante, que en esa forma desean demostrar su simpatía para el ex Jefe de Acción del Partido Castri-

Una de las niñas de nuestro compañero de labores don Eduardo Montealegre y su señora esposa doña Carmen Alvarez de Montealegre, sufrió una seria lesión en la frente. Fué atendida por el eminente galeno Dr. don Carlos Ml. Echandi. Su estado es satisfactorio. Le deseamos a la enfermita pronta mejoría

ALMA TICA

Agradecemos profundamente el envío de la bellísima Revista que lleva ese nombre y que crea con su mente de artista la distinguida señora amiga, doña Ester Ureña; dama ejemplar que con esfuerzo digno de encomio y con constancia poco común, lucha tenazmente contra

las amarguras de su destino, que no ha sido de flores.

El número recibido lo consagra a la fecha patria, que celebramos el 15 del corriente.

Vayan para la señora Ureña nuestras felicitaciones más sinceras por su brillante labor cultural.

Hogar de gala

El hogar de nuestro particular amigo don Ricardo Truque y su señora esposa doña Celia Bolaños de Truque, se ha visto engalanado con el feliz arribo de un encantador chiquitín que

ha venido a llenar de alegría a sus padres.

Reciban nuestras congratulaciones sus dichos padres y nuestra enhorabuena para el recién nacido.

RADIOS CLARION
MODELO 450
₡ 150.00
Corriente alterna o directa
RODOLFO BLANCO C.
 125 vrs. al Norte del «Hotel Costa Rica»

Timbre La Feria

Si duda ninguna se ha llegado a constatar que el mejor amigo del hogar es el «Timbre La Feria». Este amigo en vez de pedirle prestado y mal aconsejarlo, le proporciona a usted el objeto que necesita, solamente pidiéndolo al hacer sus compras en todos los establecimientos comerciales. Una vez

que tenga el libro lleno pase y lo cambia por el objeto que le haga falta en su casa.

De esta manera le manifestamos que el mejor amigo de los hogares es el «Timbre La Feria». Pídale al efectuar sus compras.

Claudio Castellanos
Pintor-Decorador
 Se hace cargo de todo trabajo de Pintura, Decorado, Escultura y arreglo de habitaciones.
TELEFONO No 2071
 Se reciben encargos en la IMPRENTA FALCO HERMANOS

Si necesita usted algún trabajo tipográfico en ninguna parte lo conseguirá más barato y con más rapidez que en la IMPRENTA FALCO HNOS., (Barrio Amón) / Teléfono 2071.

Imp. Falcó. Hnos

Hermanos Gallardo
 AVISAN AL PUBLICO que han abierto un **TALLER DE MUEBLERIA** en su casa de habitación situada 75 varas al Norte del Teatro Tovac, donde se ponen a las ORDENES DE SUS NUMEROSOS CLIENTES.

EL TIMBRE "LA FERIA"
 es tan seguro, eficaz y bienhechor como nuestra benéfica **LOTERIA NACIONAL**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Lotería del Asilo Chapuí

LISTA OFICIAL de la Junta de Caridad de San José de Costa Rica
de los números premiados en el Sorteo 617, verificado el 17 de Setiembre de 1933

PREMIO MAYOR: **07,537** **20,000 colones**

Con 10 aproximaciones de **50**
(5 anteriores y 5 posteriores)

SEGUNDO PREMIO **07,967** **2,000 colones**

Con 10 aproximaciones de **25**
(5 anteriores y 5 posteriores)

AVISO—Por Ley de 29 de Diciembre de 1917 se establece un impuesto de diez por ciento a TODOS los premios de la Lotería del Asilo Chapuí. La Tesorería retiene el impuesto de diez por ciento decretado por Ley de 29 de Diciembre de 1917 y pagará los premios sin descuento a la presentación de los billetes respectivos.

| 01031... 50 | | 02655... 50 | | 04218... 50 | | 06380... 50 | | 07,537 | | 07,967 | |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------------|--|--|--|---|--|--|--|
| 01106... 50 | | 02779... 50 | | 04439... 50 | | 06400... 50 | | 20,000 colones | | 2,000 colones | |
| 01230... 50 | 02832... 50 | 04478... 50 | 06524... 50 | Aproximaciones posteriores | | 07538 50 07539 50 07540 50 07541 50 07542 50 | | Aproximaciones posteriores | | 07968 25 07969 25 07970 25 07971 25 07972 25 | |
| 01239... 100 | 02991... 50 | 04539... 100 | 06571... 200 | | | | | | | | |
| 01293... 50 | 03061... 50 | 04695... 50 | 06676... 50 | | | | | | | | |
| 01363... 50 | 03118... 50 | 04822... 100 | 06734... 100 | | | | | | | | |
| 01395... 50 | 03120... 50 | 04867... 50 | 06887... 100 | | | | | | | | |
| 01518... 50 | 03133... 50 | 04971... 50 | 06914... 200 | Aproximaciones anteriores | | 07962 25 07963 25 07964 25 07965 25 07966 25 | | 07981... 50 07983... 50 08140... 50 08161... 50 08426... 50 08514... 50 08571... 50 08593... 200 08733... 200 08759... 50 08765... 100 08847... 100 08894... 200 | | | |
| 01634... 50 | 03144... 50 | 04973... 50 | 06919... 50 | | | | | | | | |
| 01710... 50 | 03233... 500 | 05342... 50 | 06925... 50 | | | | | | | | |
| 01711... 100 | 03303... 50 | 05397... 100 | 07019... 50 | | | | | | | | |
| 01712... 100 | 03482... 100 | 05690... 50 | 07043... 500 | | | | | | | | |
| 01811... 50 | 03549... 50 | 05751... 50 | 07424... 50 | Aproximaciones anteriores | | 07532 50 07533 50 07534 50 07535 50 07536 50 | | 07962 25 07963 25 07964 25 07965 25 07966 25 | | | |
| 01923... 100 | 03573... 100 | 05891... 100 | 07453... 50 | | | | | | | | |
| 02015... 100 | 03590... 100 | 05961... 50 | 07455... 50 | | | | | | | | |
| 02029... 100 | 03593... 100 | 06076... 50 | 07462... 100 | | | | | | | | |
| 02073... 50 | 03596... 200 | 06089... 200 | | | | | | | | | |
| 02111... 100 | 03760... 50 | 06127... 50 | | Aproximaciones anteriores | | 07962 25 07963 25 07964 25 07965 25 07966 25 | | 07981... 50 07983... 50 08140... 50 08161... 50 08426... 50 08514... 50 08571... 50 08593... 200 08733... 200 08759... 50 08765... 100 08847... 100 08894... 200 | | | |
| 02126... 200 | 03793... 100 | 06157... 50 | | | | | | | | | |
| 02332... 50 | 03955... 50 | 06193... 200 | | | | | | | | | |
| 02367... 100 | 04013... 50 | 06294... 100 | | | | | | | | | |
| 02465... 100 | 04074... 200 | 06347... 50 | | | | | | | | | |
| 02621... 50 | 04175... 100 | | | | | | | | | | |

Las 99 aproximaciones a la centena del 1er. premio, de **50** cada una, han correspondido a los Nos. **07,501 a 07,536 y 07,538 a 07,600**

Además, 7 premios de **50** cada uno a todos los números terminados en **537**, a excepción del premio mayor.

72 premios de **40** cada uno a todos los números terminados en **37**, a excepción de los terminados en **537**

y 720 premios de **20** cada uno a todos los números terminados en **7**, a excepción de los terminados en **37**.

Handwritten signature
TESORERO

Quando usted
compre un 

RADIO

Se ganará el
PREMIO MAYOR
si es 

Víctor

Plan para el Sorteo del 1 de Octubre de 1933

Emisión de 8,000 billetes numerados del 1001 al 9000, a razón de **50** cada uno a todos los números terminados en **37**, a excepción de los terminados en **537** y 720 premios de **20** cada uno a todos los números terminados en **7**, a excepción de los terminados en **37**.

Valor en premios: **50,420 colones**

| | | |
|---|------------------|------------------|
| 1 premio mayor de 50 | 50,000.00 | 50,000.00 |
| 1 » » 2,000 | 2,000.00 | 2,000.00 |
| 1 » » 500 | 500.00 | 500.00 |
| 10 » » 200 | 2,000.00 | 2,000.00 |
| 30 » » 100 | 3,000.00 | 3,000.00 |
| 61 » » 50 | 3,050.00 | 3,050.00 |
| 10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de 50 cada una..... | 500.00 | 500.00 |
| 10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de 25 cada una..... | 250.00 | 250.00 |
| 99 aproximaciones al resto de la centena del primer premio, de 10 cada una..... | 990.00 | 990.00 |
| 7 terminaciones a las tres últimas cifras del primer premio, de 50 cada una..... | 350.00 | 350.00 |
| 72 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de 40 cada una..... | 2,880.00 | 2,880.00 |
| 720 terminaciones a la última cifra del primer premio, de 20 cada una..... | 14,400.00 | 14,400.00 |
| 1023 premios Valor..... | 50,420.00 | 50,420.00 |

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!
La venta en la Tesorería, es de diez billetes en adelante, con el diez por ciento de descuento

El No. **07,537** fué vendido por

Julio Chavarría
DE PUNTARENAS

El No. **07,967** fué vendido por

Elías Molina
DE SAN JOSE

Plan para el Sorteo del 15 de Octubre de 1933

Emisión de 8,000 billetes numerados del 1001 al 9000 a razón de **50** cada uno a todos los números terminados en **37**, a excepción de los terminados en **537** y 720 premios de **20** cada uno a todos los números terminados en **7**, a excepción de los terminados en **37**.

Valor en premios: **50,420 colones**

| | | |
|---|------------------|------------------|
| 1 premio mayor de 50 | 50,000.00 | 50,000.00 |
| 1 » » 2,000 | 2,000.00 | 2,000.00 |
| 1 » » 500 | 500.00 | 500.00 |
| 10 » » 200 | 2,000.00 | 2,000.00 |
| 30 » » 100 | 3,000.00 | 3,000.00 |
| 61 » » 50 | 3,050.00 | 3,050.00 |
| 10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de 50 cada una..... | 500.00 | 500.00 |
| 10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de 25 cada una..... | 250.00 | 250.00 |
| 99 aproximaciones al resto de la centena del primer premio, de 10 cada una..... | 990.00 | 990.00 |
| 7 terminaciones a las tres últimas cifras del primer premio, de 50 cada una..... | 350.00 | 350.00 |
| 72 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de 40 cada una..... | 2,880.00 | 2,880.00 |
| 720 terminaciones a la última cifra del primer premio, de 20 cada una..... | 14,400.00 | 14,400.00 |
| 1023 premios Valor..... | 50,420.00 | 50,420.00 |

Imp. Falcó Hnos. - Apartado 635 - San José

Lea detenidamente el reverso de esta Lista y se convencerá de que le interesa

